Resolución D.G.H.P. N° 11/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PROVISIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA 341: ELEMENTOS DE LIMPIEZA, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA N° 09/2013, PARA USO EN EL HOSPITAL PSIQUIATRICO.

Asunción, 27 de junio de 2013

VISTA:
El expediente iniciado por el Hospital Psiquiátrico en el cual solicita y justifica el pedido de ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA y;

CONSIDERANDO:

Que, en el Acta de Evaluación de las Ofertas del presente proceso de contratación, consta la recomendación de Adjudicación, llevada adelante por el Comité Evaluador, en la cual manifiesta que los oferentes recomendados cumplen con las condiciones legales, se ajustan a las especificaciones técnicas, tienen la calificación y la capacidad necesarias para cumplir con el contrato y corresponden los precios evaluados como las ofertas más bajas.-

Que, se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 836/2012 de fecha 15 de marzo de 2013 para financiar la porción del presente año.-

Que, la Resolución S.G. N° 954/09 Por la cual se deja sin efecto la Resolución S.G. N° 714/09 y Aprueban las modificaciones introducidas en el anexo de la Resolución S.G. N° 71/2008 incluyendo el Procedimiento para la firma de contratos adjudicados en el proceso de Contratación Pública, en caso de Contrataciones Directas y Locaciones de Inmuebles faculta al Director y/o Director General y administrador de la Unidad y/o Sub Unidad respectiva adjudica el proceso de Contratación, debiendo ajustarse estrictamente a las disposiciones legales aplicables al caso.-

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones;

Dr. Teófilo Villalba Torres
Director General
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. y B.S.

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO • DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS • REPÚBLICA DEL PARAGUAY • MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Resolución D.G.H.P. N° 11/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PROVISIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA 341: ELEMENTOS DE LIMPIEZA, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA N° 09/2013, PARA USO EN EL HOSPITAL PSIQUIATRICO.

LA DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

RESUELVE

Artículo 1° Adjudicar a las empresas citadas en el cuadro más abajo enmarcado en la modalidad de Contratación Directa N° 09/2013, en el Rubro 341 – ELEMENTOS DE LIMPIEZA con el siguiente detalle:

RUBRO	EMPRESA ADJUDICADA	ÍTEMS	MONTO
341	HARDY S.A.E.C.A.	3, 4, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 17.	36.140.000.-
	INCA IND. & COM. S.A.	15,16 y 26.	20.024.000.-
	DISTRIBUIDORA MELODY	7, 20, 21, 24 y 25.	24.156.000.-
	DISTRIBUIDORA EVEREST COMERCIAL	5, 8, 11, 18, 19 y 22	24.820.000.-
TOTAL ADJUDICADO			**105.140.000.-**

Articulo 2° Imputar los montos resultantes de la contratación con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación, asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

Artículo 3° Dejo constancia de que me hago absolutamente responsable de la adjudicación del Ítem 22.-

Artículo 4° Declarar desierto los Ítems 1, 2, 23 y 27.-

Articulo 5° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

Dr. Teófilo Villalba Torres
Director General

Teófilo Villalba Torres
Director General
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. y B.S.

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO • DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS • MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • REPÚBLICA DEL PARAGUAY